

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA

CM-DICTA-PLANTA SEMILLA-013-2018

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 25 de junio de 2018

Proveedor:

AYRE TEGUCIGALPA S.A. DE C.V.

RTN:

08019003247672

Programa o Proyecto:

DICTA PROGRAMA DE SEMILLA

Incluido en el PACC:

Si

X

No

Condiciones de Pago:

* Contado

X

* Credito

Plazo de pago:

Pago contra entrega.

Expediente de Honduscompras:

CM-DICTA-149-2018

No. Solicitud:

DICTA-PS-202-2018

Instrucciones de Entrega:

EDIFICIO DICTA, 3 PISO, COL. LOMA LINDA, AVE. LA FAO, MEDIA CUADRA ANTES DE INJUPEMP

Concepto de Compra:

Adquisición e instalación de aires acondicionados en la planta de semilla DICTA

Licitado por:

Ing. Samuel Izaguirre

Cargo:

Jefe Programa de Semillas

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Evaporador piso techo carrier xpower-flex 42KZL055VS 55K BTU SEER-16 R410A INVERTER 208-230V, 60HZ1PH	4	C/U	L.12,590.14	L.50,360.54
2	Condensador carrier xpower-flex 38KUT055VS 55K BTU SEER-16 R410A INVERTER 208-230V 60HZ 1PH	4	C/U	L.31,589.27	L.126,357.08
3	INSTALACION MECANICA DE MAQUINA DE 60,000BTU	4	C/U	L.7,980.00	L.31,920.00
ULTIMA LINEA					
Sub Total					L. 208,637.62
I.S.V.					L.31,295.64
Total					L. 239,933.27

Cantidad en Letras:

*****Doscientos treinta y nueve mil novecientos treinta y tres lempiras con 27/100*****

Condiciones:

Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.

Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.

La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos será causal de atraso en la cancelación de su factura.

El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en la orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de () días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se considerará conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colaboras según el Art. No. 49 de la LCE dará derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR:

Jose Zuniga

APROBADO POR:

Dirección Ejecutiva DICTA

Original: Proveedor

Compras y Suministros

Contabilidad

Dirección: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A. Teléfonos: Dirección: 2232-4090, Sub Dirección: 2239-7723, Administración: 2239-2380, Central Telefónica: 2232-2451-6652, 2233-6025. Fax: 2232-0809 www.dicta.hn